Mosquera - Cundinamarca, marzo 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - CARCEL Y PENITENCIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD PARA MUJERES DE BOGOTA
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CONV.INTERAD-006-2024

Cordial saludo, deseándole éxito en sus labores diarias.

Por medio de la presente y de manera respetuosa, me permito solicitar prórroga al convenio interadministrativo N° 006-2024 por un término de dos (2) meses, teniendo como nueva fecha de terminación de este el treinta (30) de mayo de 2025, dado que, como lo ha informado la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía, dependencia encargada del cumplimiento de las obligaciones del convenio, se han producido retrasos en la consecución de la contratación derivada.

En ese sentido, la Secretaría de Gobierno informó que se realizó la publicación del proceso N° MC-007-2025 el día 12 de marzo de 2025, en el cual se recibieron dos ofertas; sin embargo, el proceso fue declarado desierto, toda vez que los dos oferentes excedieron el valor unitario + IVA, de los ítems, incurriendo así en causal de rechazo de las propuestas.

Así las cosas, a pesar de los esfuerzos realizados, la situación antes explicada ha impedido avanzar conforme al cronograma establecido en el convenio, por lo cual, se solicita la prórroga del mismo.

El Municipio de Mosquera continúa en total disposición de dar cumplimiento de lo pactado con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, por lo cual, la prórroga se erige como una necesidad para cumplir con la finalidad del acuerdo y de garantizar la entrega efectiva de los bienes necesarios para la ejecución del proyecto.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios, no sin antes agradecer la atención prestada y la acostumbrada colaboración de parte de su despacho.

Atentamente;

NELSON HERNAN PARRA LAGUNA
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: Paula Alejandra Sandoval Caycedo – Contratista Secretaría de Gobierno PS
Revisó: Juliana Oliveros Monroy – Secretaria de Gobierno
Revisó: Nicolás Cardozo Ruíz – Asesor Jurídico del Despacho